Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 426/08

Salta, 12 NOV 2008
Expediente Nº 12435/08

VISTO:

El Proyecto presentado por la Sra. Sonia Morales, miembro de la RIURHC, proponiendo la realización de las "2º Jornadas de Capacitación de la RIURHC, Jornadas de Salud, Seguridad y Higiene Laboral en la Universidad, una problemática de todos" y;

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto presentado cumple con la reglamentación vigente para la realización de cursos de extensión universitaria, Resolución – CS – Nº 309/00.

Que la Dirección Administrativa Económica eleva informe en fs. 4

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 17/08 del 11/11/08)
RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de las "2º Jornadas de Capacitación RIURHC - Jornada de Salud, Seguriad e Higiene Laboral en la Universidad, una problemática de todos" las que se realizarán de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

Organiza: Facultad de Ciencias de la Salud – Red Interuniversitaria de Recursos Humanos y Capacitación Continua.

Lugar : Fac. de Cs. De la Salud - **Días:** 26 y 27 de noviembre - **Horario:** 10 a 18 hs.

Objetivo: La Jornada tiene como finalidad posibilitar el encuentro entre miembros de la comunidad universitaria con el objetivo de incentivar una "cultura" de prevención de accidentes, cambio de hábitos y mejoramiento de la salud. Favorecer la integración e intercambio de experiencias en el ámbito de la Universidad, a través de aportes del Personal de Apoyo Universitario a la Gestión Universitaria.

Coordinación: Sonia Morales – Fac. Cs.de la Salud

Comisión Organizadora
Patricia V. Manjarrés - Dir. De Salud Universitaria
Maria Georgina Paz Sosa – Fac. Cs. De la Salud

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 426/08

Salta, 12 NOV 2008
Expediente Nº 12435/08

Silvia Patricia Rodríguez – Dir. Control Curricular
Sandra E. Olivera – Fac. de Cs. Económicas

Destinatarios: Miembros de la comunidad universitaria (Docentes, PAU, alumnos)

Costo: sin arancel

Certificación: Se entregara certificación de asistente y de expositor

Presentación de trabajos: los trabajos que se podrán presentar son los que sigan las temática abordada en esta Jornada, independientemente que hayan sido presentados en otras reuniones científicas (Jornadas, Congresos, Encuentro de UUNN). Se deberá presentar el trabajo que deberá contener titulo del trabajo, autores (indicando universidad y e-mail), lugar de realización, breve introducción, objetivos, resultados y avances y conclusiones, con una extensión no superior a 7 hojas. Letra Arial 11 – Interlineado simple. En caso de ya haber sido presentado indicar el evento y año en el que fue evaluado. **Presentación:** hasta el 23/11/08

Metodología: Los trabajos podrán se presentados en forma oral y posters - **Tiempo de ponencia** 30 minutos.

Temario:

- La seguridad un derecho de todos - Ley de Riesgo del Trabajo (LRT Nº 24557) Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el trabajo Nº 19587.
- Salud Ocupacional - Factores que afectan la salud del trabajador – Acciones a favor de la salud, seguridad y medio ambiente.
- Seguridad en nuestro ambiente de trabajo – Medidas mínimas en materia de Higiene y Seguridad en el trabajo.
- Accidente laboral – Enfermedad profesional y Enfermedad Inculpable

Disertantes invitados

Dr. Manfredo Aguilera

- "Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el trabajo Nº 19587
- "Ley de Riesgo del Trabajo (LRT Nº 24557)"
- "Seguridad en las Bibliotecas."

Lic. Susana Mendoza – Lic. Carolina de la Fuente

- "El uso inadecuado de la voz. Sus consecuencias. Enfermedades profesionales"

Lic Adrián Antonelli

- "Gimnasia Laboral"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 426/08

Salta, 12 NOV 2008
Expediente Nº 12435/08

Lic Estela Ola Castro

- "Alimentación saludable en el ámbito laboral"

Lic. Felipe Lescano – Lic. Ernesto Sanguedolce

Presupuesto : $ 250 destinado a cubrir gastos de papel, impresión y café

ARTICULO 2º: Afectar de la partida de funcionamiento de la Facutad, la suma de $ 250 para la realización de las Jornadas de Salud, Seguridad e Higiene Laboral en la Universidad.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a RIURHC, Comisión Organizadora y siga a Dirección Administrativa Académica.

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud